

ACTA
CONFOMACIÓN COSOC
SESIÓN DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL TGR

Siendo las 15:35 horas del 26 de octubre de 2023, se inició la sesión del Consejo de la Sociedad Civil de la Tesorería Regional de Magallanes y Antártica Chilena, correspondiente a la primera sesión del año 2023.

El primer Encuentro de COSOC TGR, contó con la participación de:

ESTHER LLILIAN RUILOBA FUENTES	DIRECTORA REGIONAL TESORERA
ODETTE BARROS SENNAS	COORDINADORA ÁREA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CINDY GALAZ SOLAR	CENTRO DE FORMACION TECNICA MAGALLANES PORVENIR
MARIA ELENA SOTO	INSTITUTO SANTO TOMAS
ADOLFO CANALES GUENTELICAN	COLEGIO DE CONTADORES PUNTA ARENAS
MARINA GOMEZ BARRIA	EJECUTIVA GESTION TESREG MAGALLANES
MARCO BARRIA VELASQUEZ	JEFE OPERACIONES (S) TESREG MAGALLANES
SILVANA OJEDA BORQUEZ	JEFE COBRANZA (S) TESREG MAGALLANES
PAMELA VELASQUEZ SOTO	ADMINISTRADORA REGIONAL TESREG MAGALLANES

El encuentro encabezado por la Directora Regional, Esther Ruiloba Fuentes, tuvo el propósito de dar la bienvenida a las organizaciones participantes recalcando la importancia de la participación de cada una de ellas para el beneficio de la comunidad.

El Tesorero General de la Republica, señor HERNAN NOBIZELLI REYES, envió un saludo a todos los integrantes de la sociedad civil presentes en la reunión, así como a los funcionarios de la Tesorería Regional de Magallanes, organizadora de dicho encuentro a través de su Tesorera Regional doña Esther Ruiloba Fuentes.

- Se hace presente la función de Marina Gómez Barría en calidad de Secretaría Ejecutiva de este consejo y Pamela Velásquez Soto como Secretaria de Actas.

A continuación, La Tesorera Ruiloba expone a los participantes, con detalle los lineamientos de gestión, en áreas fundamentales que tienen un impacto directo en la sociedad y la economía del país. Se hace Mención a los ejes estratégicos del Gobierno año 2023 a 2026.

En relación a la ley de Alivio Tributario, expresó que “nuestro compromiso con el desarrollo económico y la promoción de la equidad, hemos implementado medidas de alivio tributario para alivianar la carga de pequeñas y medianas empresas, que son la columna vertebral de nuestra economía, y también para garantizar que los ciudadanos/as puedan enfrentar los desafíos financieros actuales”.

La Directora Regional señaló que esta Ley facultó a TGR hasta el 31 de marzo de 2024, para entregar beneficios especiales de condonación de multas e intereses y firmar convenios de pago a contribuyentes con deudas vencidas, incluyendo 0% de pie.

Se hace mención al Beneficio otorgado para los servicios de Transportistas que permitirá que estos puedan acceder a regularizar su situación de manera accesible.

-Terminada la presentación la Directora Regional otorga la palabra a los participantes para realizar consultas y o plantear dudas e inquietudes.

Don Adolfo Canales menciona la problemática que presentan los microempresarios y los Servicios de Transporte, producto del endeudamiento que acarrear, sumado al beneficio otorgado por los préstamos FOGAPE, siendo una preocupación constante la imposibilidad de cumplir con dichas obligaciones. Situaciones que han sido producto de la pandemia sufrida estos años. No teniendo privilegios el servicio de transporte de carga, contribuyentes de Renta presunta imposibilita la postergación de IVA a 60 días.

Tesorera hace mención sobre la importancia de reflejar esta información a la Comisión Financiera conformada en año 2017.

- Cindy Galaz, indica la pertinencia de lo comentado por el Sr. Canales; agradece la información entregado por la Tesorería Regional valorando la labor del Servicio y a su vez solicita que se generen espacios para poder hacer entrega de información y difusión del quehacer de la Tesorería. Como una manera de educar, sobre todo a los estudiantes universitarios que, por desconocimiento se ven sobre endeudados al hacer uso de la banca privada, encantados por la excesiva oferta de productos comerciales.

- Sugiere realizar un trabajo en conjunto para entregar información a los jóvenes estudiantes y a las personas que poseen emprendimientos.
- María Elena Soto; Resalta el rol como educadores para los jóvenes estudiantes, quienes prontamente deberán incorporarse al sector laboral. Por lo que corresponde entregarles educación financiera; sugiere trabajar con los módulos de emprendimiento, tener talleres de educación financiera a pequeños emprendedores y a su vez organizar actividades con estudiantes; con el fin de educar entregando información sobre el que hacer de la Tesorería; acceso a información sobre facilidades y beneficios con el fin de acercar a la comunidad. Esto a través de un trabajo colaborativo.
- Odette Barros, destaca la instancia como una manera de generar oportunidades para realizar las actividades anteriormente comentadas, destacando las distintas realidades regionales.

Se hace mención sobre la segunda cesión, instancia en la que se elegirá Directiva.

-Sr. Canales sugiere poder realizar una reunión con alrededor de 100 contadores que participarían en una charla orientada a la difusión de facilidades y beneficios que otorga la Tesorería.

Menciona el proceso de pago de DFL 15, ya que existe un excesivo desfase entre fechas de recepción (Diciembre) y proceso de pago (Marzo).

Tesorera hace mención a la factibilidad de organizar actividades para el primer trimestre del próximo año; las que se suman a las actuales gestiones programadas por el Tesorero General.

Relacionado con proceso DFL 15, indica que, la crisis económica producto de la pandemia a afectado de manera global tanto al sector privado como al sector público, debiendo realizarse redistribución de presupuesto; adicionado a la calidad de análisis que debe efectuarse a este proceso que conlleva bastante tiempo. Se tomará en consideración el alcance realizado.

-Marco Barría pone en contexto la relevancia de la difusión de información de debe realizarse en la comuna de Porvenir, siendo necesario aumentar la presencia de Tesorería.

Hace mención a la necesidad de unificación de criterios sobre procesos con los organismos involucrados, como una manera de mejorar la gestión.

- Silvana Ojeda menciona la oportunidad de generar espacios en la Tesorería para alumnos que deseen realizar su práctica profesional; indicando el proceso a través de plataforma virtual.

Tesorera da lo agradecimientos a todos los invitados, recordando el valor de la participación ciudadana, que enriquece la labor de este servicio en pro de trabajar en nuestro compromiso para construir una sociedad justa y participativa.

Se cierra la sesión siendo las 17:05hrs

Punta Arenas, 26 de Octubre de 2023.